ESTALLO UN INCENDIO ESTA MADRUGADA EN LA BASE NAVAL DE RIO SANTIAGO

LA PLATA, sábado 17. (Ultima hora). — En las primeras horas de hoy sábado se declaró un violentísimo incendio en la base naval de Río Santiago.

Aproximadamente a la 1, funcionaron en la base las sirenas de alarma, mientras grandes llamaradas se elevaban del sector de la base destinado al alojamiento de la tropa.

Mientras el personal de la base iniciaba la lucha contra el fuego que de inmediato adquirió grandes proporciones, amenazando con propagarse a otros sectores, fueron requeridos los auxilios de los bomberos de La Plata y Ensenada. Ambos cuerpos de bomberos concurrieron con todos sus efectivos, dedicándose de inmediato a la tarea de extinguir el fuego.

A las 2.30 horas el incendio continuaba y aunque parecía que el fuego había sido circunscripto, se anunció que todavía no había desaparecido el peligro.

DONDE SE INICIO EL FUEGO EN LA BASE

LA PLATA, 17. — Se ha comprobado que el fuego se inició en la planta de electricidad de la base, propagándose al Casino de Tropas y a otros tres galpones destinados al alojamiento del personal.

SE ESCUCHAN FUERTES EXPLOSIONES

BUENOS AIRES, 17. (Ultima hora). — Una información telefónica de La Plata informa que se han escuchado fuertes detonaciones provenientes del lugar del incendio en la Base Naval de Río Santiago.

Todavía no se conocen informaciones concretas sobre el alcance que pueda tener el siniestro que ha movilizado a todas las fuerzas de bomberos de la capital de la provincia.

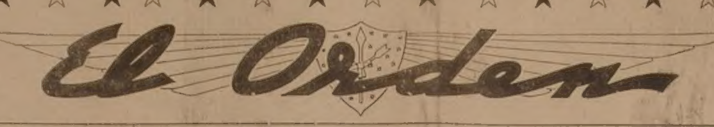
AVIONES ALEMANES LLEGARON AL IRAK POR VIA SIRIA

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆

5 Aviadores Se Fugaron

LONDRES, 16. — Cinco aviadores alemanes se evadieron anoche del campo de concentración en que estaban recluidos, situado en el noroeste de Inglaterra.

Esta tarde aún no habían sido encontrados.



Año XIV. Santa Fe, Santa Fe, sábado 17 de mayo de 1941 No. 4646.

El Ofrecimiento de Von Papen al Gobierno Turco

ANGORA, 16. — El presidente Ismet Inonu recibió separadamente al ministro de la defensa del Irak y al ministro sin cartera del gabinete griego. Conversó sobre la situación general del Cercano Oriente. Se dice que Von Papen ofreció a Turquía las islas griegas del Mar Egeo, situadas frente a la costa turca, a cambio del derecho de transitar tropas alemanas por suelo otomano, hacia Siria e Irak.

ENERGICA ACTITUD DE EE. UU. HACIA EL GOBIERNO DE VICHY

Aeródromos Sirios Bombardeados por las Reales F. Aéreas

Un comunicado oficial declara que Francia no irá contra Inglaterra

MEDIDAS DE NORTE AMERICA

LONDRES, 16. — Gran Bretaña considerará a Siria como territorio ocupado por el enemigo y advertirá a Francia que no deberá entorpecer la acción agresiva que contra Alemania se lleve en esa zona.

Algunos diarios exhortan al gobierno a ocupar puntos estratégicos de Siria antes de que lo haga el Reich.

DECLARACION DE Mr. ROOSEVELT

NUEVA YORK, 16. — Después de la enérgica declaración de Roosevelt sobre la colaboración germano-francesa, los diarios consideran que desde hoy el gobierno de Vichy pasa a la categoría de "títere" alemán en lo que respecta a Estados Unidos.

MATERIAL BELICO NAZI PARA IRAK

EL CAIRO, 16. — Se informa que ha proseguido hoy la llegada de aviones de transporte alemanes a Irak por vía Siria. Se descuenta que además de material bélico llevan tropas, imitando así la conocida táctica del Reich, que primero envía disimuladamente elementos militares para preparar el terreno, como en los demás países sojuzgados.

Una información de Angora anunció que doce buques del Eje zarparon de los puertos rumanos del Mar Negro con tropas para Siria. Deberán cruzar el estrecho de los Dardanelos.

OPTIMISMO DE LOS BRITANICOS

LONDRES, 16. — En los círculos oficiales se declara que la situación de Siria no debe significar un motivo de preocupación para Gran Bretaña, pues ésta se halla en condiciones de controlarla en cualquier momento, al igual que la del Irak.

MEDIDAS DE ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 16. — El gobierno norteamericano estaría dispuesto a hacer frente con todos sus recursos a la conjunción germano-francesa, y para ello no sólo suspendería los envíos de alimentos a Francia, sino que detendría los envíos de petróleos a las colonias del Africa y negaría nuevas extracciones de los fondos congelados franceses, sino que también llegaría a proponer a las demás naciones sudamericanas la ocupación de las posiciones francesas en el continente.

AERODROMOS SIRIOS BOMBARDEADOS

BEYRUT, 16. — La aviación británica volvió a bombardear los aeródromos sirios y ametralló los suburbios de esta ciudad, y se admite que cuando menos 22 aviones alemanes e italianos, en tránsito al Irak, realizaron "aterrizajes" en territorio sirio.

FUE SUSPENDIDO EL ENVIO DE UNA COMISION

WASHINGTON, 16. — El gobierno suspendió la salida de la comisión de funcionarios norteamericanos que se trasladarían al Marruecos Francés para controlar la llegada y distribución de los productos que Francia importaría de Estados Unidos.

EXPLICACIONES DEL GOBIERNO DE VICHY

VICHY, 16. — En los círculos oficiales han causado profunda impresión las declaraciones con que fué recibido en Londres y en Washington el anuncio del acuerdo con Alemania, y se trata en toda forma de demostrar que Francia no se ha entregado al Reich y que dicho acuerdo no ha sido impuesto por el Eje.

Se explica en las esferas del gobierno que la cooperación comprometida es de carácter político y económico y no de carácter militar.

Un comunicado oficial declara que Francia no piensa ir a la guerra contra Gran Bretaña, ni contra Estados Unidos, y considera que tanto Churchill como Roosevelt han interpretado mal el discurso de Petain.

INVITACION AL PUEBLO DE SIRIA

EL CAIRO, 16. — Aviones de las fuerzas francesas libres realizaron vuelos sobre Siria, arrojando folletos exhortando al pueblo a rebelarse contra el yugo de Vichy y acusando al mariscal Petain de traicionar a Francia al ceder las bases sirias al Reich.

Dicen dichos pilotos que también por tierra son enviados al Irak por Siria material de guerra y tanques livianos.

Contribuyen con los Ingleses en la Guerra



Izquierda: Grupo de pilotos holandeses junto a una de las máquinas de bombardeo, adquiridas por la Reina Guillermina de su peculio particular en Estados Unidos, como contribución al esfuerzo bélico de Gran Bretaña y sus aliados. Derecha: Un marinero francés perteneciente a la dotación de una de las unidades navales de la Francia Libre, que luchan al lado de los británicos bajo la dirección del general De Gaulle.

✶ ☆ ✶ ☆ ✶ ☆ ✶ ☆ ✶ ☆ ✶ ☆ ✶ ☆ ✶ ☆ ✶ ☆ ✶ ☆ ✶ ☆ ✶ ☆ ✶ ☆

El Almuerzo Ofrecido a Roosevelt

Discurso de los Sres. Hull y Ruiz Guiñazú

La Argentina sostuvo siempre la igualdad internacional, dijo nuestro ministro

LA DURA LECCION DE EUROPA

WASHINGTON, 16. — En un almuerzo que la Unión Panamericana ofreció a Roosevelt, habló el Subsecretario de Estado, Mr. Cordel Hull, quien expresó que la guerra había planteado el dilema de si la paz y el orden mundiales corresponden a las naciones libres e independientes que aprendieron a trabajar unidas para adoptar los métodos que un solo grupo de hombres utilizan para mantenerse por la fuerza.

Afirmó que los Estados americanos se hallan unidos en una comunidad en que ninguna nación está atemorizada y proclamó su fe en que esa comunidad podrá mantenerse contra el poderío organizado para esa conquista, el cual servirá, tarde o temprano para sus anteriores perspectivas que registra la historia.

LO QUE DIJO RUIZ GUIÑAZU

Contestó el doctor Ruiz Guiñazú, quien sostuvo que la Argentina reafirmó siempre la igualdad internacional y proclamó el principio de vivir por la fuerza del derecho en estas horas de angustias en que en una lucha feroz que ensangrienta a Europa — dijo, — renacen nuevas ideologías que pretenden imponer el derecho de la fuerza.

Agregó que tocaba a este continente recoger la dura lección que está sufriendo Europa.

Afirmó que todas sus preocupaciones personales se polarizaban en una suprema aspiración de paz, de paz estable que haga olvidar los odios ancestrales, de una paz de justicia más vital que simbólica, de una paz que, ensanchando los horizontes de los pueblos, facilite a América la misión de guiar su destino en bien de la humanidad.

Mitines por la Devolución de Niza a Italia

ROMA, 16. — Mussolini ordenó que el 2 de junio, fecha conmemorativa de Garibaldi, se realicen mitines en favor de la devolución de Niza a Italia.

BASE PARA EL FUTURO AEROPUERTO

BUENOS AIRES, 16. — Esta mañana en una embarcación del Ministerio de Obras Públicas realizaron una jira por distintos lugares costeros de la ciudad con el objeto de determinar el sitio en que será construído el futuro aeropuerto de la capital, los comandantes de aviación del ejército y de la Armada, general Zuloaga y contralmirante Zar, el intendente municipal, Dr. Pueyrredón, el director general de Navegación y Puerto, Ing. Baldazarre y otros altos funcionarios nacionales.

Aun cuando no se ha dado información sobre el resultado de esta jira de estudios ha trascendido que se han indicado ya tres zonas costeras entre las que será elegida definitivamente la que servirá para la construcción del aeropuerto.

Una Protesta del General De Gaulle Contra el M. Petain

Califica de traidor al Gobierno de Vichy por su última actitud

NO CONSULTO AL PUEBLO

LONDRES, 16. — El cuartel general en Londres de los Franceses Libres expidió un comunicado que dice: "Al permitir que los aeródromos de Siria sean usados por los aviones alemanes, los instigadores de la capitulación de junio acaban de ser culpables de un nuevo acto de traición. ¿Cómo puede el Mariscal Petain revocar la promesa, hecha tan recientemente en público, asociándose al movimiento contra los aliados de Francia? Los franceses que se unieron al General de Gaulle, de modo de continuar la lucha, ven con la más profunda tristeza el fin de un jefe militar francés que ahora sólo es juguete de pequeños grupos de profesionales que ahora se han pasado al enemigo. Los Franceses Libres jamás aceptaron que el Gobierno de Vichy, formado sin consultar al pueblo francés, tuviera títulos para hablar en nombre de la nación. Siempre han mantenido el punto de vista, de que la acción tomada por Vichy desafía los deseos de la inmensa mayoría del pueblo. Frente a esta nueva infamia, por parte del Almirante Darlan y sus cómplices, los Franceses Libres desean declarar ante el mundo que el Gobierno de Vichy no representa a Francia y que el pueblo francés no debe complicarse, en forma alguna, en el deshonor del Gobierno. En nombre de nuestra nación, ahora amordazada e impotente la Francia Libre protesta solemne y públicamente contra la política de traición de Vichy".

LOS AVIADORES FRANCESES LIBRES

EL CAIRO, 16. — Hoy continuó el tránsito de aviones del Eje por territorio sirio en dirección al Irak. También se ha comprobado que pasan por tierra con el mismo destino tanques ligeros y material de guerra.

Aviadores franceses libres volaron sobre Siria y arrojaron volantes firmados por el general Georges Catroux, exhortando al pueblo a sublevarse contra el yugo de los franceses traidores que entregaron la Nación al Eje.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION INGLESA

EL CAIRO, 16. — Las fuerzas armadas de Gran Bretaña iniciaron hoy el bombardeo de las bases aéreas de Siria que utiliza Alemania para llevar tropas y material de guerra al Irak.

Un comunicado oficial anuncia que fueron atacados recientemente los aeródromos sirios de Palmira, Damasco y Rayak. Resultaron muy dañados tres aviones Junkers de bombardeo, otros dos aparatos nazis y un Caproni italiano.

Agrega que también fueron bombardeados los aeródromos ocupados por los alemanes en Grecia.

MURIO EN EL IRAK UN HIJO DEL G. BLOMBERG

EL CAIRO, 16. — Se informa que un hijo del ex-ministro de guerra del Reich, general Blomberg, perdió ayer la vida en el Irak, a donde habían llegado integrando una de las misiones especiales alemanas.

Desplazado



Con el acuerdo logrado entre Francia y Alemania, virtualmente ha quedado desplazado de su situación de privilegio que mantenía el señor Pedro Laval, como figura intermediaria en la política de ambas naciones

REVUELTA POLITICA EN ESPAÑA

VICHY, 16. — Esta noche circuló insistentemente el rumor de que ha estallado un conflicto de carácter político en España.

AVIONES GERMANOS DERRIBADOS EN EL C. DE LA MANCHA

LONDRES, 16. — Recias combates aéreos se produjeron esta tarde en el Canal de la Mancha cuando la aviación enemiga lanzó aviones aislados contra las islas. Siete de ellos fueron abatidos.

RENOVARA SUS AUTORIDADES UNA UNIVERSIDAD

LA PLATA, 16. — La Universidad Nacional deberá renovar sus autoridades en las elecciones convocadas para el 24 del corriente mes.

Los candidatos a ocupar el alto cargo universitario que cuentan con mayores probabilidades de triunfo son los señores Alfredo L. Palacios, Héctor Dasso, Eduardo [illegible] y ingeniero Julio R. Castiñeiras.

La elección que será realizada por la asamblea general de profesores será hecha en base al voto secreto y obligatorio.

Custodia del Alencon por los Guardias

Se hizo como medida de precaución, en el vapor francés

EN EL PUERTO

SAN FRANCISCO, 16. — Un destacamento de guardias de costa [illegible] presente en las primeras horas de hoy, a bordo del vapor francés "Alencon", donde montaron guardia como medida de precaución para evitar que sean causados daños a la nave.

El "Alencon" que se encuentra amarrado en este puerto desde hace varios meses, antiguamente se llamaba "[illegible]".

La oficina de guardias de costa anunció que no se haría ninguna interferencia en las rutinas de a bordo, mientras no se hicieran intentos de averiar la nave.

DESAFIARA EL BLOQUEO DEL REICH

WASHINGTON, 16. — El Presidente Roosevelt lanzó un verdadero desafío al Reich en su declaración ante los periodistas al afirmar que pese al bloqueo establecido por los alemanes en el Mar Rojo, Estados Unidos seguirá enviando barcos a las mismas. Advirtió que Estados Unidos había combatido ya en dos guerras no declaradas para defender la libertad de los mares. Luego se negó a comentar ciertos hechos por considerar que era imposible vaticinar nada en esta época en que los hechos tenían un vertiginoso e imprevisible desarrollo.

Edificios Famosos de Londres, Averiados

LONDRES, 16. — Entre los famosos edificios de Londres averiados en los recientes ataques aéreos, se hallan el Lambeth Palace, que es residencia del arzobispo de Canterbury, la Iglesia de St. Clements Danes, diseñada por Wren e histórica [illegible], y el cuartel general de [illegible], St. James Palace, [illegible] diseñada por Wren e histórica, el Queen's Hall, conocido por los conciertos que se dan allí, y la Old Bailey sede de la Justicia Británica [illegible] [illegible] la ya repleta lista de edificios que han sido víctimas del vandalismo nazi.

PROXIMO CONGRESO DE LOS EMPLEADOS

LONDRES, 16. — Un comunicado [illegible] los preparativos para la realización del Congreso Nacional de Empleados Públicos que efectuará su sesión inaugural de mañana en esta ciudad.

Asistirán al Congreso delegaciones de todas las provincias, de los territorios nacionales y de la capital federal concurriendo al acto inaugural el gobernador de la provincia doctor del Castillo, ministros y altos funcionarios públicos.

MATCH DE AJEDREZ

BUENOS AIRES, 16. — En los salones del Círculo de Ajedrez, de esta capital, comenzará mañana a disputarse el match por el título de Campeón Argentino de Ajedrez, entre el actual poseedor del mismo señor Carlos Hugo Maderna y el ganador del último Torneo Mayor, señor Carlos Guimard.

CONVOY BRITANICO ATACADO EN CASOS

RODAS, 16. — Un corresponsal de la Agencia Stefani informa que una escuadrilla de aviones de bombardeo avistó a un convoy enemigo al sudeste de la isla de Casos. El convoy estaba compuesto de un crucero pesado, dos destructores, un mercante de 15.000 toneladas y otros dos de 8.000 toneladas cada uno. Los aviones italianos atacaron sin pérdida de tiempo al convoy adversario cuyas baterías antiaéreas entraron en seguida en actividad con un fuego muy intenso y bien dirigido, alcanzando a algunos aviones italianos e hiriendo al comandante de la formación. A pesar de ello el ataque fué proseguido descargando todas las bombas sobre los barcos enemigos. El crucero, alcanzado por dos bombas, quedó escorado, perdiendo velocidad. Todos los aparatos italianos regresaron.

RECONQUISTA DE SOLLUM POR LAS FUERZAS DEL EJERCITO BRITANICO

También Tomaron Alfara y Masait

Nuevas posiciones ocupadas en el centro de Abisinia

TOMARON MUCHOS PRISIONEROS

EL CAIRO, 16. — El comunicado oficial del comando británico que anuncia la reconquista de Sollum, agrega que también fueron tomados el paso de Alfara y Masait. El enemigo tuvo cuantiosas pérdidas en acción y dejó numerosos prisioneros.

NAIROBI, 16. — El comando sudafricano informa que sus tropas que operan en el centro de Abisinia tomaron Sallani Amara, mientras que en el sur aumentan las deserciones de fuerzas nativas al servicio de los italianos.

CLAUSURARON LA FRONTERA ENTRE PALESTINA Y SIRIA

ESTAMBUL, 16. — El gobierno británico clausuró las fronteras de Palestina con Siria.

BOMBARDEARON LA ISLA DE CHIPRE

NICOSIA, 16. — Durante el bombardeo efectuado por la aviación enemiga contra la isla de Chipre, cayeron bombas en Malena y Heraklion, pero no se registraron víctimas ni daños de importancia.

Cinco de los aviones atacantes fueron derribados.

Las informaciones recibidas hasta el presente señalan que el bombardeo causó tres heridos, siendo los daños materiales de relativa importancia.

Parte del Comando de las Fuerzas Alemanas

Anuncia el hundimiento de más de 26.000 toneladas de buques de Gran Bretaña

ATAQUES A LOS AERODROMOS

BERLIN, 16. — El comando alemán anuncia: Un submarino germano informó que en crucero actual lleva hundidas 26.000 toneladas de buques enemigos. En aguas inglesas fueron hundidos dos barcos con un total de 5.000 toneladas y dañado otro.

En la tarde de ayer fueron atacados aeródromos ingleses, destruyéndose aviones posados en el suelo. Por la noche se efectuaron intensos raids contra puertos de Escocia y del sur de Inglaterra. En Africa del Norte los italianos rechazaron un fuerte ataque en el sector de Tobruk. El enemigo con importantes fuerzas motorizadas y tanques atacó a [illegible] y a Sollum, logrando penetrar parcialmente en este último punto. Este ataque costó a los británicos importantes bajas en material y hombres.

UN IMPORTANTE MENSAJE ENVIO A LAS CAMARAS EL P. EJECUTIVO

REFIERESE EL MISMO A LA ORGANIZACION MINISTERIAL

El despacho administrativo estaría a cargo de tres ministerios: Gobierno e I. Pública, Hacienda y O. Públicas y Salud Pública y Trabajo

En el día de ayer el P. E. de la provincia ha dirigido a las HH. CC. un importante mensaje, sobre la reorganización actual de los ministerios y las funciones que corresponden a cada uno de ellos. De acuerdo a este proyecto, el despacho de los asuntos administrativos estaría a cargo de tres ministerios: de Gobierno e Instrucción Pública; de Hacienda y Obras Públicas y de Salud Pública y Trabajo.

Debido a la falta material de espacio, nos resulta imposible la publicación íntegra del referido mensaje, —cuya importancia es indudable—, decidiendo reproducir hoy una parte del mismo, y lo restante para nuestra próxima edición.

"Santa Fe, mayo de 1941.— A las HH. CC. Legislativas de la provincia. — Sala de Sesiones.

El Art. 81 de la Constitución de la provincia dispone que el despacho de los negocios administrativos estará a cargo de dos o más Ministros, y que una Ley especial deslindará los ramos y las funciones que correspondan a cada uno de ellos.

Hasta la fecha no se ha dictado la referida Ley y con excepción de un decreto del 23 de marzo de 1906, que tuvo carácter de Ley el 6 de junio del mismo año, y otra de mayo de 1927, no existen disposiciones legales que establezcan clara y terminantemente las funciones que competen a cada Ministerio.

Se justifica pues la oportunidad y conveniencia de la sanción del proyecto que someto a V. H., ya que los pocos antecedentes a que pudiera hacerse referencia no están de acuerdo con las hondas y fundamentales transformaciones [illegible]

[illegible] ...ción y acrecentamiento de la salud individual y colectiva.

Un Ministerio de Salud Pública y Trabajo estaría en condiciones ideales para contemplar en conjunto todas las cuestiones que tienen relación directa con los problemas enunciados. Para dar mayor efectividad a su acción, el P. E. ha creído necesario formar con todas las reparticiones actualmente en funciones y que deben depender del citado Ministerio, dos Consejos presididos por el Ministro: el Consejo General de Sanidad y el Consejo General de Economía, en el que tendrían representación las entidades que se ocupan de las materias que corresponden al régimen del trabajo y fomento de la prosperidad agrícola-ganadera, industrial y comercial.

Con ello, quedando completamente a salvo la autarquía que cada una de las entidades tiene por ley, se lograría unificar la orientación de la medida necesaria para que la función de Gobierno conserve una línea común y continua, y principalmente en el mutuo conocimiento de la labor desarrollada y de los planes a realizar se aprovecharían todos los trabajos que tuvieren en común y los elementos que cada una de ellas disponen. La racionalización administrativa exige el máximo aprovechamiento del esfuerzo y de todos los elementos, evitando la superposición de trabajo. Y con ello también se lograría la necesaria coordinación entre el aspecto económico y el sanitario de la Provincia.

La otra variante fundamental, es anexar al Ministerio de Gobierno el despacho de Instrucción Pública.

Puede decirse que la parte esencial del ramo de la instrucción [illegible]

[illegible]

ASAMBLEA DE LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCION



Asistentes a la asamblea de los obreros de la construcción, realizada ayer, en la que se trataron importantes asuntos relacionados con los intereses del gremio

LIBRAS ESTERLINAS FUERON FALSIFICADAS

BUENOS AIRES 16. — Bajo la dirección del jefe de la división de investigaciones, Sr. Lorenzo Galatti, la sección robos y hurtos, realiza activas diligencias para individualizar a dos personas que consiguieron cambiar en una agencia instalada en Mendoza 700 libras inglesas, en billetes, falsificadas.

Los desconocidos de quienes se sabe que son de nacionalidad italiana recibieron por la operación que hicieron realizar por el acopiador de uva Cayetano Guzzo a quien entregaron la suma de 100 pesos en calidad de comisión, la cantidad de 5.012 pesos, viajando el último martes hasta la ciudad de Junín donde las autoridades policiales de la provincia no han conseguido aún localizarlos.

Se sospecha fundadamente que los delincuentes tienen en su poder una gran cantidad de billetes ingleses falsificados tratándose de establecer si la falsificación ha sido llevada a cabo en Chile o en nuestro país.

Las libras falsificadas fueron adquiridas en Mendoza por el señor Vital Irigiyen quien las remitió al Sr. Vicente Lloret de esta capital quien al intentar realizar una operación de cambio con las mismas constató que se trataba de dinero apócrifo.

Prisioneros Rumanos Puestos en Libertad por el Gobierno Italiano

BUCAREST, 16. — El gobierno italiano decidió que los prisioneros de guerra de origen rumano de los Banatos servios de Timok y Macedonia, sean inmediatamente puestos en libertad. El comunicado oficial italiano es publicado con gran relieve por toda la prensa rumana, que lo comenta con entusiasmo. La noticia produjo inmejorable impresión entre toda la población rumana que —como escribe el "Universul"— aprecia en todo su justo valor este fraternal gesto italiano.

La Neutralidad Argentina

(EXCLUSIVO PARA "EL ORDEN" Escribe A. Zalazar Altamira)

BUENOS AIRES, 16 de Mayo de 1941. — Para nosotros los argentinos, el acontecimiento principal de los últimos siete días ha sido el discurso del Sr. Stimson, secretario de Guerra en el gobierno de los Estados Unidos. El Sr. Stimson ha explicado con punzante claridad lo que les ocurriría a las naciones americanas el día que, superada por Alemania la resistencia de los ingleses, quedara franco para Hitler el camino del Atlántico. Este discurso es la réplica de la razón y de la lógica, al sistema argumental de quienes todavía hablan de neutralidad como de algo que tuviera el viejo, el caduco sentido de prescindencia. [illegible]

¿Qué entienden por neutralidad los hombres argentinos que la invocan para decir que esa y no otra debe ser la política argentina de este instante? [illegible]

[illegible]

Nadie pretende que la Argentina deba declararle la guerra a Alemania. [illegible]

(CONTINUARA)

SECRETARIA DE LA C. DE SENADORES

El vice gobernador, Dr. Leiva, ofreció al señor Héctor Laderache la secretaría de la Cámara de Senadores que está vacante por la renuncia del Sr. Juan Zecchi.

Se adelanta que el ofrecimiento será aceptado. Con ello quedarán completadas las secretarías del Senado ya que la otra la desempeña el señor Cullen.

Sufrió un Accidente Bertotto

SAN ANTONIO DE ARECO 16. — Poco antes de mediodía se produjo un grave accidente automovilístico en el camino afirmado que une esta ciudad con la localidad de Solís.

Un automóvil que marchaba a excesiva velocidad y que conducía el ex diputado nacional señor José Guillermo Bertotto a quien acompañaba su esposa, volcó en forma espectacular, incendiándose.

Ambos ocupantes del coche sufrieron lesiones de consideración debiendo ser internados en el Hospital Carbonel de esta ciudad.

DETALLES SOBRE EL ATAQUE A UN CONVOY DE BUQUES NAZIS

LONDRES, 15. — Un comunicado del Ministerio del Aire declara: "Un avión del comando de la costa, que patrullaba ayer por la tarde frente a la costa holandesa, torpedeó a un buque de suministro que formaba parte de un convoy escoltado. El avión regresó a salvo".

DETALLES DEL ATAQUE DE AYER AL CONVOY

LONDRES, 15. — [illegible]

Nada en Concreto se Conoce Sobre los Moviles del Viaje de Rudolf Hess a Inglaterra

No se conoce ninguna declaración sobre su situación en el misterioso caso

BERNA, 16. — El más hermético silencio se guarda respecto a los verdaderos móviles que han impulsado a Rudolf Hess a realizar su misterioso vuelo a Gran Bretaña.

En todas las capitales del mundo se hacen diversas conjeturas sobre el particular, pero nada en concreto ha arrojado luz todavía sobre este sensacional acontecimiento.

Según despachos autorizados de Londres, Rudolf Hess ya habría hablado extensamente sin reticencias, formulando importantes declaraciones.

El ex lugarteniente de Hitler habría expresado su pena y disgusto, al referirse a la estructura oficial del Reich, por la política extremista que han desarrollado los dirigentes del nazismo.

Se aseguró en Londres que el primer ministro Mr. Churchill cuenta ya con una detallada información, relacionada con la huída de Rudolf Hess de Ausburg.

En Berlín se continúa insistiendo en que sus facultades mentales estaban alteradas y en fuentes diplomáticas se dice que la actitud imprevista asumida por Hess ha planteado la posibilidad de que el canciller Hitler se refiera al asunto en un discurso, informando al pueblo alemán sobre lo sucedido.

Las informaciones de origen británico dicen que se ignora si Hess podrá hablar por radio a todo el mundo, explicando las verdaderas causas que han determinado su decisión.

En realidad se cierne un enigma sobre cuáles han sido sus verdaderos propósitos.

CHURCHILL DIRIGIRA LAS INVESTIGACIONES

Autorizadamente se reveló en la capital británica que el primer ministro Mr. Churchill, teniendo en cuenta la importancia de los entretelones de la huída de Hess [illegible]

...tas y novelas, el Sr. Hess escucha los boletines radiotelefónicos y conversa frecuentemente con el oficial de guardia y las enfermeras.

"THE TIMES" SE OCUPA DE RUDOLF HESS

LONDRES 15. — "The Times", en su editorial de hoy, dice que del grupo que rodea a Hitler, quizás fuera Rudolf Hess el único cuya lealtad no daba lugar a sospecha alguna, apareciendo su trato con el Fuehrer como el de un elemento de devoción personal. Y añade: "pero el precedente del 30 de junio de 1934 demostró que ninguna persona, por más amiga que fuera, sería perdonada si tenía la franqueza suficiente de criticar u oponerse a su voluntad suprema".

[illegible]

DICE EL MAYOR EDEN

LONDRES, 15. — [illegible]

CONSTERNACION EN JAPON

TOKIO 16. — [illegible]

G. ZALAZAR ALTAMIRA.

Visita de Delegados Gráficos a EL ORDEN



Los señores Sebastián Marotta y René Stordeur, delegados de la Federación Gráfica Bonaerense, durante la visita que realizaron anoche a este diario

[illegible]

Art. 4o. Los ministros serán...

HOY SE INAUGURA LA EXPOSICION DEL MUSEO MUNICIPAL DE BELLAS ARTES

Integran la Muestra 3 Artistas Rosarinos

Al acto inaugural asistirán altas autoridades provinciales y municipales

Esta tarde, a las 19, en el Museo Municipal de Bellas Artes tendrá lugar la inauguración de la segunda exposición del ciclo correspondiente al año en curso del referido organismo, el cual está destinado a cumplir una elevada misión cultural, tal como corresponde a las sanas preocupaciones de una comuna que, como tal, sobre todo en los grandes centros, no puede desentenderse, delegando en otras instituciones, de la obligación de elevar el nivel de la educación estética de la población, como tantas veces lo hemos consignado desde estas columnas.



EL LIRICO, de Nicolás Antonio San Luis

De ahí, que al crearse el Museo Municipal de Bellas Artes, señalamos esa determinación como un acierto, y los éxitos obtenidos desde un principio por dicha entidad lo mismo el favor que le dispensó el público, fueron las mejores pruebas de que quienes planearon y llevaron a la práctica la fundación del mencionado organismo tuvieron la visión precisa de su misión social. Pero esta misión honrosa impone obligaciones de capacidad y honestidad artísticas a fin de que la misma se cumpla con la eficiencia requerida. Se trata, en definitiva, de educar al público, y ante ese imperativo, los directores de la nueva entidad no pueden, en ningún momento, olvidarse que en materia de arte, bajo la formalidad expuesta, debe primar un bien entendido rigor cuya equilibrada aplicación logre los resultados a que debe primordialmente propender un Museo Municipal.



Dr. SEBASTIAN LARGUIA, de Nicolás Antonio San Luis

No desconocemos que esta tarea es la más difícil y que no siempre está en manos de la dirección el conseguir ampliamente y en todos los casos la finalidad que justifica la creación de estas instituciones del gobierno local. No obstante tal dificultad la directiva de este Museo ha sabido adoptar una posición de firmeza, y dar la sensación de que existía un concepto de la propia responsabilidad ante el público.

Y así es como hemos tenido la satisfacción de destacarlo en nuestras observaciones sobre las exposiciones realizadas: tal cual lo hicimos últimamente con los bronces del señor Ismael Hoffmann, no escatimando el juicio elogioso ante las numerosas piezas de verdadero valor que en dicha oportunidad nos fué grato analizar.

.....

La muestra a inaugurarse en el día de la fecha está integrada por las obras de tres autores rosarinos: Nicolás Antonio de San Luis, Julio Vanzo y Carlos Enrique Uriarte. Cada cual ocupa una sala del Museo y representan tres aspectos bien distintos de la concepción y ejecución plástica, abarcando lo artísticamente honesto y de positivo mérito, hasta el adefesio inadmisible, circunstancia esta última que debe poner en guardia a quienes tienen la dirección del salón a fin de que no se dejen sorprender, recibiendo sin control y con demasiada liberalidad cuanto se les ocurre enviar a quienes no han atinado aún disciplinar su labor dentro de las normas intangibles de lo bello, cuyo campo, por más amplio que sea, no deja de tener sus límites, fuera de los cuales a nadie le es lícito evadirse sin la sanción de incurrir en el error estético que por su propia gravitación los priva, en todo o en parte, del derecho de figurar en las exhibiciones que por su naturaleza deben elevar, como hemos dicho más arriba, el nivel cultural de la población que no siempre encuéntrase habilitada para discernir sobre la legitimidad de una obra expuesta a su consideración.

Nos obligan a formular estas observaciones las telas colgadas en la sala asignada al señor Julio Vanzo, donde si exceptuamos los cuadros "Mesa Azul", "Actores de Comedia Italiana", "Paisaje" (bajo el No. 60) y en parte dos pinturas de flores — concesión que en algo hacemos también para "Trabajadores" —todo lo demás nos resulta inadmisible desde que lo grotesco, la desproporción, la falta de dibujo y el apeñuscamiento nos indican claramente que ni el mismo pintor sabe adónde va. Nos consta que este artista mereciera el año pasado dos primeros premios en los salones de Pergamino y Rosario, lo que nos hace más desconcertante su actitud al ofrecernos ahora cuadros como "Bañistas" y "Mujeres vistiéndose", lo mismo que la mayoría de sus trabajos que ni como caricaturas pueden aceptarse.

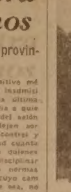
CABEZA ROMANTICA, de Nicolás Antonio San Luis

.....

Sin duda que un análisis más profundo de este expositor daría motivo para formular apreciaciones técnicas que nos inducirían a ser más severos aún, pero la brevedad del espacio impuesta a la presente nota, nos lo veda, y así pasaremos a puntualizar nuestra impresión sobre la sala de Carlos Enrique Uriarte.

En el conjunto de este plástico domina la obscuridad; nos referimos a los óleos, porque en sus témperas cambia radicalmente y aunque se resiente, en general, de frecuentes deficiencias en el diseño, nos da, sin embargo, notas llenas de color y emotividad, siendo de lamentar el olvido de ciertos detalles que, si no se corrige a tiempo, lo pueden llevar hacia un camino del todo indeseable. Entre los óleos, constituyen dos felices realizaciones sus cuadros de motivos boquenses (Nros. 28 y 30), donde los efectos de luz, color y perspectiva debidamente logrados nos delatan que el artista, si quiere y sabe huir peligrosas insinuaciones, puede afirmarse como una meritoria manifestación en nuestro mundo artístico. Sus "Pescadores", aunque parece seducirlo, necesitan ser aguardados, lo mismo el ambiente en que los coloca, sin dejar de representarnos, como el autor pretende, masas vivientes en plena función de esfuerzo muscular. En toda esta sala palpita una esperanza, y ojalá el artista alcance, para su propio bien compenetrarse de cuanto ese término significa. Se lo deseamos de veras, pues a través de sus cuadros percibimos la honestidad artística, y sería de lamentar que este noble sentimiento no llegara a materializarse en toda su potencialidad en las futuras producciones del señor Uriarte que por lo dicho es acreedor al mejor de los éxitos.

Dr. ALEJANDRO CENTENO, de Nicolás Antonio San Luis



"NOTA BOQUENSE", de Uriarte

.....

Salva los prestigios y la misión de la sala y da categoría a esta exposición el señor Nicolás Antonio de San Luis, merecedor del primer premio en el salón a inaugurarse próximamente en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" y del cual un conocido crítico argentino afirma que "cada una de sus obras es un problema de ritmo, de carácter y estructuración orgánica".

En sus bronces y yesos patinados, de modelación perfecta, palpita la vida juntamente con las inquietudes que para cada motivo concibió acertadamente este artista de envergadura que por los trabajos que expone, le corresponde figurar entre nuestros mejores plásticos. El espíritu experimenta una plácida sensación al hallarse en presencia de manifestaciones técnicamente terminadas como, entre otras, son "Dr. Alejandro Centeno", "Cabeza romántica", "El Lírico" y el "Dr. Sebastián Larguía". El yeso de gran tamaño, titulado "Preludio", visto en su costado derecho — de frente no nos convence — presenta perfecciones que acusan la maestría de un profundo conocedor del cuerpo humano con todas sus armonías somáticas. Tres dibujos coloreados de este artista, tanto por la delicadeza de los tonos y perfección de las líneas, como por la honda expresión que de los mismos emerge, nos ponen de manifiesto en forma concluyente que el señor Nicolás Antonio de San Luis posee el temperamento y la técnica suficiente para continuar triunfando en el deslumbrante escenario del arte, donde aparece ya como todo un maestro.

No deja de resultarnos sensible que en estas ligeras líneas nos hayamos visto precisados a asentar juicios algo duros. Pero nos debemos a la verdad, y es esto un mandato de la conciencia nos obliga a ser modestamente inflexibles. Nada más.



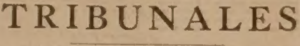
"ACTORES DE COMEDIA ITALIANA", de Vanzo



"CALLE DE LA BOCA", de Uriarte



PRELUDIO, de Nicolás Antonio San Luis



TRIBUNALES

ASUNTOS CRIMINALES

La sala en lo Criminal Secretaría Garibay dictó estas resoluciones:

En las sumarias a Catalina L. Weidman, tentativa de suicidio; Tomás Rossi, tentativa de suicidio; Juan J. Gómez, su muerte, se confirmó, en cada uno el auto de sobreseimiento.

—En el proceso por homicidio contra Bernardino Martínez o Fleitas se integró el tribunal con los vocales Dana Montaño, Quinle y Barrios.

JUICIOS CIVILES

La sala en lo Civil Secretaría Irigoyen en el sucesorio Leopoldo Morelli no hizo lugar a la revocatoria y confirmó el auto regulatorio.

—En el juicio Ernesto Marcelino Gambetto, insania, se elevan a 250 pesos los honorarios del doctor [illegible].

—En el juicio Emma Iriondo de Furno contra S. L., sobre inhibición general, se lo tiene por desistido al apelante.

AUTOS Y RESOLUCIONES

El Juez en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación, Secretaría de la Peña, dictó estas resoluciones:

En los autos María Teresa Arteaga Martínez Trinidad, se concedió la autorización que solicita.

—En la sumaria Flora Fernández, pobreza, se le declaró pobre para litigar en el juicio que sigue contra la empresa E. O., por daños y perjuicios.

—En el juicio Pilar Z. [illegible] contra D. L., sobre alimentos, se fija en 75 pesos la cuota alimenticia que debe abonar el demandado por adelantado.

—En el sucesorio Jaime Roelle se ordenó la inscripción del dominio.

JUICIOS SUCESORIOS

El Juez en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación Secretaría [illegible] del Méndez dictó estas resoluciones:

—En el sucesorio de Máximo Morales, se declaran herederos Elisa M. de Morales y su hijo Máximo Rómulo Morales.

—En la sumaria Margarita [illegible] sobre inscripción se aprobó.

—En el sucesorio María Marta Barnó de Bruschi se nombró administrador a Carlos Antonio Fernando Bruschi con facultades de ley.

—Se nombró tutor de la menor Andrea Díaz al señor Julio Bosa, con facultades de ley.

AUTO EN LO CIVIL

El Juez en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación doctor Cristensen Gómez dictó estas resoluciones:

En el sucesorio de Jorge Malnier se aprobaron las operaciones practicadas por el doctor [illegible] en estos autos.

VENIAS

El Juez en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación, Secretaría Baquivel dictó estas resoluciones.

Se concedió la venia solicitada por la menor Isabel Inocencia Ortiz para contraer matrimonio con Paulino Melgarejo.

—En la sumaria información Jerez Rodríguez, se aprobó.

—En los autos Elías M. de Sabartien sobre extracción de fondos se hace lugar a la extracción solicitada.

PROCESOS CIVILES

El Juez del Crimen, doctor Palacios, Secretaría Furno no hizo lugar a la libertad de Antonio Ortiz, procesado por violación de domicilio y daño.

Por la Secretaría Irigoyen dictó estas sentencias:

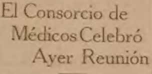
En el proceso contra La Paz Melgarejo, homicidio, se lo condena a ocho años de prisión.

—En la causa contra Antonio Manchiero, abuso de armas, se le condena a dos años de prisión en forma condicional.

—En la causa contra Agustín Manuel Soria, defraudación, la condena a dos años de prisión lo que se deja en suspenso.

JUSTICIA CORRECCIONAL

El Juez en lo Correccional doctor De Carreras, Secretaría Echegaray en el sumario contra Benjamín [illegible] por el delito de lesiones dictó sentencia absolutoria de culpa y cargo.



El Consorcio de Médicos Celebró Ayer Reunión

En el día de ayer, a las 20 horas, se efectuó la tercera Asamblea Ordinaria del Consorcio Médicos Católicos de Santa Fe, bajo la presidencia del doctor Nicolás Bello, y en la cual se siguió tratando el plan de trabajos y estudios para el presente año.

El Rvdo. Padre Asesor, Juan Marzal S. J., después de exponer en brillante forma "algunas notas de Moral Médica", propuso a la consideración de los asambleístas una extensa lista de temas para tratar y desarrollar en próximas asambleas, destacándose entre ellos los siguientes:

El médico considerado en sí mismo. Ciencia y habilidad profesionales. La vocación de médico. Relaciones con los enfermos. Las visitas.— Clase de enfermos. Las consultas médicas. Los remedios y los consejos morales. Hipnotismo. Freudismo. Consejos Morales:

1. Cambio de profesión: 2. Celibato temporal o perpetuo. 3. Cuestiones sexuales antes del matrimonio. 4. Matrimonio. 5. Prácticas anticoncepcionales. 6. Fecundación artificial. 7. La poligamia, remedio de la esterilidad.

Operaciones quirúrgicas en general. Operaciones obstétricas. Deberes de Caridad:

1. Asistencia gratuita a los pobres. 2. Respecto práctico de las conciencias.

Consecuencias del cuidado médico:

1. Los certificados médicos. 2. El secreto profesional.

La Responsabilidad. Los honorarios. Las relaciones con los colegas.

Se resolvió fijar el próximo viernes 23 del corriente, a las 20 horas, para que se realice la 4a. Asamblea Ordinaria, en nuestro habitual local de calle San Martín 1540 (Colegio de la Inmaculada).

Comisión Provincial de Cultura

La Comisión Provincial de Cultura, continuando con la labor de la formación del Fichero Cultural, ha iniciado la distribución del material correspondiente a los miembros de las siguientes instituciones: Círculo Médico de Rosario, Sociedad Médica de Santa Fe, Departamento de Salud Pública de la provincia, Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, Junta de Estudios Históricos de Santa Fe, Academia Nacional de la Historia (Filial Rosario), Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales de Santa Fe y Sociedad Científica Argentina.

Al mismo tiempo se continúan enviando los materiales correspondientes a las instituciones culturales de la provincia.

Proyecto de Intervención al Concejo Deliberante de la Ciudad de Casilda

Ha sido presentado a la C. de Diputados por el bloque de la U. C. R. del C. Nacional

Los diputados de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) presentaron a la Cámara de que forman parte un proyecto de ley declarando intervenido el Concejo Deliberante de la Municipalidad de Casilda.

Agrega que el Comisionado que se nombre deberá dar inmediato cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 77 de la ley número 2756.

Fundamentan extensamente el proyecto afirmando que el régimen municipal de Casilda se encuentra subvertido en una de sus ramas. Hace referencia a la forma de su constitución, diciendo que desde aquel entonces hasta ahora la situación de ese cuerpo deliberativo, se ha agravado, lo que, dice, demuestra la necesidad de la intervención desde que hace más de tres meses que aquel Concejo Deliberante no sesiona.

EL CONGRESO DE CENTROS DE E. DE COMERCIO

Se realizará el 24 del corriente, en esta capital

A los efectos de coordinar la acción que en el presente año llevarán a cabo los centros de empleados de comercio de toda la provincia, de conformidad con las directivas de la Confed. General de empleados de comercio en la campaña pro sanción de la ley de jubilaciones para los empleados de comercio que, como se sabe cuenta ya con despacho favorable de la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados de la Nación, la Confederación ha dispuesto la convocatoria al Congreso de los centros de empleados de comercio de la provincia.

Sede del Congreso

Las deliberaciones del Congreso se llevarán a cabo el sábado 24 del corriente en el local social del Centro "Unión Empleados de Comercio" de esta ciudad, calle Catamarca 2471.

Los asuntos que se tratarán

La Orden del Día, que ha sido fijada por la Confederación de Empleados de Comercio contiene los siguientes puntos:

1o.: Campaña por la ley de jubilaciones. 2o.: Defensa de la ley 11729. 3o.: Cumplimiento de la legislación del trabajo en Sta. Fe. 4o.: Fundación de nuevos centros de empleados de comercio en la provincia de Santa Fe.

Delegaciones que asistirán

Todos los centros de empleados de comercio de la provincia enviarán delegaciones al Congreso, siendo la nómina de los mismos la siguiente: Centros de Tostado, Reconquista, San Cristóbal, Rafaela, Gálvez, Cañada de Gómez, Rosario Villa Constitución, Paz, Alcorta, Firmat, V. Tuerto y Rufino.

Delegación de la Confederación

Para asistir a las deliberaciones, vendrá de la Capital Federal una delegación de la Confederación General de Empleados de Comercio en representación de la cual presidirá las deliberaciones el secretario general señor Angel G. Berlenghi.

Organiza Dos Bailes el C. A. Juventud Unida

El Club Atlético Juventud Unida de Alto Verde realizará dos bailes en la pista Imperial, contando con el concurso de excelentes orquestas. El primero de los festivales dansantes tendrá lugar hoy, sábado, a las 21 y el segundo mañana, domingo, a la misma hora. El beneficio que se obtenga de los dos grandes bailes, de acuerdo con lo dispuesto por la Comisión Directiva, será destinado al mencionado club.

Numerosas invitaciones han sido distribuidas para asistir a los festivales del Club A. Juventud Unida, pudiendo asegurarse que su éxito responderá a los esfuerzos de los organizadores.

Movimiento de Buques

DE CABOTAJE A LA CARGA Y DESCARGA

A LA CARGA: Vapor argentino Reina Mora, varios; lancha arg. Reina Villegas, varios; lancha arg. San Francisco Javier, varios; vapor arg. Doña Angela, tanino; lancha arg. David Amar, varios; vapor arg. Feliz Juanita, harina; lancha arg. Joven Martín, harina; lancha arg. Río Teuco, harina, lancha arg. Joven Armonía, harina.

A LA DESCARGA: Arenero arg. Mediterráneo, arena; lancha arg. Ilusión Marina varios; lancha arg. Don [illegible] C., cereales; lancha arg. Los Tres Amigos, naranjas; lancha arg. Joven Armonía, tambores vacíos; lancha arg. Primera [illegible] varios; lancha arg. Laguna Liberal, tambores vacíos; vapor arg. Ministro Lobos, inflamables.

Hiciéronse Objeciones al Plan de Concentración de Aves en el Mercado Norte

Una delegación de acopiadores entregó ayer un memorandum a la Intendencia Municipal

Recientemente el Departamento Ejecutivo Municipal dió un decreto relacionado con la inspección sanitaria de aves, huevos y otros productos, fijando el lugar de concentración el Mercado Norte. Esa tarea debe iniciarse el día 29 del corriente. Ayer la Sociedad Acopiadores Mayoristas de Aves y Afines destacó una delegación que concurrió a la Municipalidad. En ausencia del Intendente don Hugo Freyre, fué atendida por el Secretario de Gobierno, señor Luis Di Filippo. Si bien no se nos han suministrado mayores informaciones oficiales sabemos que la delegación conversó extensamente acerca del referido decreto, haciendo a la reglamentación diversas observaciones. Hizo entrega de un memorial, en el cual fundamentan esas objeciones para solicitar que ellas sean modificadas.

El Secretario de Gobierno prometió a los delegados dar a conocer al Intendente [illegible] como el memorial, adelantando que el asunto merecería especial atención de parte de las autoridades municipales con la finalidad de salvar los inconvenientes que los delegados señalaron en forma concreta. [illegible] esta petición se ha de [illegible] nuevas opiniones [illegible] mes de las oficinas técnicas para dictar después la resolución que corresponda.

Como el decreto [illegible] de lo concentración a que nos referimos, se le ha dado amplia publicidad, [illegible] en hoja suelta, todos los que se dedican a las actividades de venta o compra de aves, huevos y afines, lo conocen. De ahí que están en condiciones de dar a conocer sus opiniones al Departamento Ejecutivo Municipal.

Consejo de Educación

Durante el día de ayer se registró actividad en el Consejo General de Educación. El Presidente, señor Atilio Gravedoni, se hizo presente temprano a su despacho.

Se ocupó de diversos asuntos y concedió numerosas audiencias.

En el día de la fecha el Presidente del Consejo, acompañado a los miembros del Poder Ejecutivo, se trasladará a Moisés Ville, Dpto. San Cristóbal. Allí serán inauguradas diversas obras públicas.

CIRCULAR REMITIDA

El Instituto de Folklore y el Museo Folklore del Litoral Argentino se dirigieron a las autoridades escolares solicitando la cooperación de las escuelas para que se recoja en el medio ambiente en que actúan el material folklórico, consistente en canciones, dichos, supersticiones y leyendas, ya que significa hacer obra de alto nacionalismo recoger, para su clasificación y estudio. Por esto el Consejo ha dirigido una circular a los directores de escuelas, informándoles que atento la finalidad que se persigue, ha autorizado el concurso de las escuelas a los fines solicitados.

TALLER EXPERIMENTAL

El vocal del Consejo de Educación, doctor Carlos S. Spina acompañado del Inspector de Talleres, señor Santos Fraticelli ha realizado una visita al Taller Experimental No. 20 que, como se sabe, sus instalaciones poco hace fueron inauguradas.

El nombrado vocal fué atendido por el personal directivo que le suministró amplia información de la labor que realiza el taller.

Resoluciones de la Junta de Jubilaciones

Por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas se dió a conocer un decreto del P. E. por el cual se aprueban las resoluciones tomadas por la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia en los expedientes promovidos por los afiliados y que son los siguientes:

Reconociendo los servicios prestados por el señor Marcelino de Michelli [illegible], como diputado y senador.

—Acordando jubilación por retiro a don Félix Luna.

—Aprobando el reajuste de la pensión acordada a los derechos habientes del ex-jubilado don Ramón Sayes.

—Aprobando el reajuste de la pensión acordada a los derechos habientes del señor Juan José Wilberfort.

—Aprobando el reajuste de la pensión acordada a los derechos habientes del doctor Manuel Ignacio Pujato.

—Acordando pensión por invalidez a don Fermín Martínez.

—Acordando jubilación ordinaria a don Juan José Germán Iglesias.



El Orden

SANTA FE, SABADO 17 DE MAYO DE 1941.

La Nueva Cotización del Azúcar Nacional

MIENTRAS se habla de superabundancia de producción de azúcar y se piden leyes para conseguir la restricción de las plantaciones, los consumidores argentinos se informan de que se ha resuelto el aumento de los precios para la venta de dicho artículo.

En momentos en que se requiere el esfuerzo general para obtener el abaratamiento de la vida, cuando los gobiernos de la Nación y de las provincias tratan de aplicar medidas para el desbaratamiento de las maniobras de los especuladores, invocando pretextos que carecen de fuerza de convicción, los propietarios de los ingenios establecen acuerdos para imponer un aumento de la cotización del azúcar que se traduce, como es lógico, el recargo para los consumidores.

Al amparo de privilegios otorgados, sobre la base de una política económica proteccionista que, por su misma naturaleza debe ajustarse a las necesidades populares, los dueños de la producción azucarera resuelven seguir una orientación completamente distinta a la que reclama la situación general.

No sería prudente y equivaldría a iniciar la guerra a una de las grandes industrias nacionales o sostener la conveniencia de aplicar una política fiscal que diera como resultado la competencia extranjera al azúcar del país, pero sí es indispensable que no se llegue al abuso con el afán de aumento de las ganancias de una minoría.

En lo que se refiere a nuestra provincia, donde existen plantaciones de azúcar como las que ocupan una apreciable extensión en el departamento General Obligado, es especialmente lamentable que se ponga en vigencia el recargo del precio que, según se nos informa, asciende como mínimo a veinte centavos los diez kilos.

Al recargarse la cotización para las ventas al comercio, en compensación, se fijará un aumento de precio por kilo y en una proporción que significará un nuevo trastorno para la economía de los hogares. Igualmente, en virtud de la resolución adoptada por los dueños de los ingenios, se crearán dificultades para el desenvolvimiento de diversas industrias en las cuales el azúcar es un elemento esencial.

La facilidad con que los azucareros de Tucumán y de sus colegas del resto del país, entre ellos los de nuestra provincia, han coincidido en el aumento de precio del artículo, pone de manifiesto la falta de criterio colaboracionista para resolver problemas de orden general que se hallan directamente vinculados con la defensa del bienestar público.

FORMULO DECLARACIONES EL DIPUTADO SEÑOR M. QUESTA

Refiérense las mismas a diversos aspectos de la situación económica de la provincia

Ayer por la tarde aprovechando un cuarto intermedio, hemos entrevistado al diputado nacional don Mauricio Questa, en la Cámara de Senadores de la Provincia en la que, como se sabe, representa al departamento San Martín.

Nos interesaba conocer la posición de los representantes santafesinos en la cámara joven nacional frente a las recientes declaraciones del gobernador de la Provincia, doctor Argonz, en la reseña de su primer año de gobierno dada a la prensa.

El Sr. Questa, a nuestro requerimiento se prestó amable y solícito:

Recientemente los diputados nacionales doctores Pío Pandolfo, Rodolfo G. Reyna, Faustino [illegible] y señores Francisco [illegible] y Jorge A. Palacios, conjuntamente con el suscripto, han visitado, en su despacho, al vicepresidente en ejercicio de la Nación, interesándolo por la solución de una serie de asuntos de importancia para la provincia de Santa Fe, siendo recibidos con toda cordialidad y habiéndosenos prometido la más amplia colaboración".

"También entrevistó la delegación citada al ministro de Hacienda de la Nación, Dr. Acevedo, a quien expuso el motivo de su visita. Igualmente recibió la formal promesa de colaboración.

"La provincia de Santa Fe — continuó diciéndonos el diputado nacional Questa — necesita la pronta colocación en el mercado de sus títulos de crédito para poder proseguir con el magnífico plan de obras públicas proyectado por el ex-gobernador doctor de Iriondo, que su sucesor, el doctor Argonz, se propone cumplir íntegramente. De esta manera, construyendo además caminos, contribuirá Santa Fe a ayudar la desocupación.

"Se han solicitado 11.500.000 pesos — nos contesta el señor Questa a nuestra pregunta — de a cuánto asciende la suma total que se necesita para la prosecución de los planes de obras y caminos.

"Motivo de nuestra preocupación ha sido también solicitar de la Junta Reguladora de Granos el impuesto retenido de los cereales que insume aproximadamente unos 2.000.000 de pesos. Con ellos la Provincia podrá estabilizar su presupuesto y se podrán pagar los sueldos atrasados.

"Santa Fe necesita completar su faz sanitaria y terminar la construcción de numerosos hospitales con ayuda de la Nación. Ese es el principal motivo de nuestros afanes actuales: coadyuvar a que el gobierno de la provincia haga que Santa Fe continúe a la cabeza de las provincias argentinas por la importancia de sus obras hospitalarias".

Las Vacantes Actuales en el Tribunal

Asignóse a los magistrados que atenderán los respectivos juzgados

Realizó ayer reunión la sala de [illegible]aciones en lo Criminal después de considerar diversos asuntos y el plan de trabajo a realizar, procedió a elegir presidente. Resultó electo el Dr. [illegible]ador Dana Montaño, quien de inmediato asumió sus funciones.

Los Juzgados Vacantes

Estando vacantes el Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1a. nominación que desempeñaba el doctor Francisco Suter, el Superior Tribunal de Justicia ha resuelto que mientras sea nombrado el titular, sea atendido por el juez en lo Civil y Comercial de 2a. nominación.

El Juzgado de Instrucción [illegible] de Vera, está vacante. El Superior Tribunal de Justicia ha resuelto que hasta se nombre el titular sea atendido por el juez en lo C. y Comercial de la nombrada localidad.

La Fiscalía

Se encuentra vacante la Fiscalía que desempeñaba el doctor [illegible]ristensen Gómez, que fué ascendido a juez en lo Civil y Comercial. Hasta que sea nombrado el titular atenderá esa Fiscalía el Fiscal, doctor Hernán [illegible]de Cullen.

LOS ESTUDIANTES DEL PROFESORADO

Un respetable porciento de alumnos egresados de las escuelas normales y colegios nacionales del país, continúan sus estudios en los institutos del profesorado, para especializarse en determinadas asignaturas. Rosario, Paraná, la Capital Federal y La Plata, cuentan con esos establecimientos, donde si bien sus planes de estudios no son idénticos, realizan una obra cultural meritoria por las disciplinas que siguen en el estudio de ciencias y letras. Una parte de ese estudiantado responde a la aspiración de superarse en el conocimiento de las materias de su predilección; pero la mayoría asiste a los cursos estimulada por la esperanza de ingresar a las actividades docentes y seguir la carrera de la enseñanza en los institutos del Estado.

Se diría, teniendo en cuenta la enorme concurrencia de alumnos que continúan los expresados estudios de perfeccionamiento, que dentro de pocos años, las casas de enseñanza secundaria del país, contarán en su seno con estos nuevos elementos, desalojando en esa forma a los profesionales y no profesionales que detentan desde hace muchos años o que han ingresado recientemente a la cátedra, sin poseer la práctica pedagógica suficiente, y muchas veces sin conocer a fondo la asignatura que pretenden enseñar.

Desgraciadamente, para muchos de los que figuran incorporados a los institutos de enseñanza de nuestro país, la cátedra la solicitaron como una ayuda de costas, desviándose así del hondo significado y de la enorme responsabilidad que lleva aparejada la tarea de dictar un conocimiento a nuestra juventud y de orientarla de acuerdo con los principios eminentemente democráticos que han estructurado nuestra nacionalidad. Y así hemos visto llegar a las aulas factores sin otros méritos que los destaquen, que sus actividades políticas. Falta saber si este criterio erróneo prevalecerá entonces; si la capacidad técnica y didáctica se impondrá a las conveniencias pequeñas dominantes hasta ahora y que tanto daño han hecho y vienen haciendo en la preparación espiritual de nuestros jóvenes.

Si esto se mantiene, si se continúa este sistema en la distribución de las cátedras y de las funciones de mayor responsabilidad en nuestras casas de estudio, las perspectivas para todos esos alumnos que siguen el profesorado no será muy halagüeño. Y los docentes más capacitados, precisamente por la forma cómo han intensificado sus conocimientos, se encontrarán con los caminos de sus legítimas aspiraciones cerrados por esta equivocada política educacional que afecta a los organismos llamados a formar generaciones que estén por su cultura y por sus inquietudes, a tono con las exigencias superiores de la Patria.

Muchas son las leyes que consideran y sancionan nuestros representantes ante el Congreso de la Nación para la solución de los problemas de carácter económico y cultura; pero hasta ahora no se ha tratado una que responda a esta cuestión de tanta trascendencia no sólo para el profesorado argentino, sino también, y sobre todo, para nuestra juventud.

Registra Aumento el Precio de la Carne

En numerosas localidades de diversas zonas del país, desde hace pocos días, se registra el aumento del precio de la carne. Las dificultades que se presentan para resolver el problema de la alimentación en numerosos hogares, especialmente los que sufren los efectos de la escasez de trabajo y la merma de los jornales y de los sueldos, tienden a agravarse con el encarecimiento de artículos de primera necesidad, entre ellos la carne que, en general, no es de primera clase.

La carestía de artículos alimenticios que el país produce en abundancia, como es sabido, constituye un factor contrario al fomento del bienestar y adquiere el significado de oposición a las iniciativas oficiales para obtener el abaratamiento de la vida.

En gran parte, debido a la actividad de especuladores que tratan de enriquecerse con la mayor premura, fracasan las gestiones de los poderes públicos para evitar privaciones a los hogares de modesta posición económica. Nunca como en la actualidad, frente a los trastornos que obstaculizan la economía nacional, ha sido menos admisible el afán de ganancias excesivas.

El nivel de la producción ganadera, a pesar de los daños ocasionados por las inundaciones, es suficiente para garantizar precios aceptables para el consumo interno.

La lucha por el abaratamiento de los consumos, impuesta por la situación creada a un porcentaje considerable de la población urbana y rural, debe inducir a los poderes públicos, especialmente a las autoridades comunales, a intervenir para combatir aumentos de precios como el que se registra en el expendio de la carne que, en realidad, adquiere aspectos de un abuso y de resistencia a la colaboración que se requiere para evitar serios trastornos al desenvolvimiento de la economía doméstica.

UN CURSO SOBRE ARTE ARGENTINO

El lunes 19 del corriente, a las 18.30 en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, se iniciarán las actividades del Instituto Social con un cursillo de 3 clases sobre el tema: "Aproximación al arte plástico argentino actual" que será dictado por el Dr. Jorge A. Romero Brest.

El Dr. Romero Brest, uno de los críticos de arte argentinos de mayor jerarquía, se ha destacado en estos últimos tiempos a través de publicaciones, cursos y conferencias sobre temas estéticos y en especial sobre el arte argentino.

El cursillo organizado por el Instituto Social se desarrollará en tres clases en que tratarán los siguientes puntos:

1o. Problema general.
2o. Las grandes corrientes creadoras.
3o. Ensayo de valorización.

Las conferencias serán ilustradas con proyecciones luminosas. Las clases serán propaladas por intermedio de L. T. 10 Radio del Instituto Social.

SOCIEDAD VECINAL "NUEVE DE JULIO"

La Sociedad Vecinal de Fomento 9 de Julio de esta ciudad ha organizado una matinée danzante. Se realizará en su local social el día 18 del corriente de 19 a 24 horas. Se adelanta que se verá muy concurrida.

Las Denuncias por Abusos Policiales

La defensa de las normas de legalidad y de rectitud, sin distinciones de ninguna clase y con exclusión de todo favoritismo, forma parte del programa de acción del gobierno provincial. El ministerio respectivo, inspirado en los propósitos de mejoramiento de todos los servicios a cargo del Estado, da la mayor preferencia a las quejas de los vecindarios por extralimitaciones que pudieran cometer los empleados policiales, cualquiera sea su categoría, en el desempeño de sus tareas.

Se entiende que la mejor forma de contribuir al prestigio gubernativo, consiste en hacer efectivas las garantías constitucionales y en oponerse a cualquier abuso, prescindiendo de consideraciones de orden político. Son precisamente los ciudadanos adictos a las orientaciones partidarias que coinciden con la política oficial, quienes, por obligación moral, los llamados a ofrecer ejemplo de rectitud en los procedimientos.

La forma con que han sido atendidas diversas denuncias, afortunadamente aisladas, permite afirmar que existe el propósito de enaltecer la función pública, reprimiendo extralimitaciones y aplicando las medidas represivas que impone la defensa de la ley y de la corrección en los métodos para intervenir en los hechos que justifican la acción policial.

De un modo especial las zonas rurales, a menudo castigadas por la actuación de funcionarios que se apartaron del cumplimiento de sus deberes, serán favorecidas con la realización de un control eficiente y que dé como resultado la investigación minuciosa en cada caso.

Cada uno de los departamentos, en virtud de la fiscalización a que nos referimos, tendrá como fundamento principal las quejas de los vecindarios, siempre que sean exactas y contará con policía digna de la misión que le incumbe. La colaboración pública, sin duda, es de alto valor y ella es esperada por los poderes públicos.

HOMENAJE A LOS ARTISTAS ROSARINOS

Con motivo de la muestra de artistas rosarinos a inaugurarse hoy en el Museo Municipal de Bellas Artes, un grupo de artistas y amigos del Director del Museo Municipal de Rosario, Arq. Hilarión Hernández Larguía y de los plásticos N. Antonio de San Luis, Julio Vanzo y C. Enrique Uriarte, han organizado una demostración de amistad consistente en una comida que se servirá dicho día, a las 21 horas, en la taberna Los C[illegible].

Hasta hoy, habían retirado tarjeta para dicha demostración, las siguientes personas: Srtas. Alda [illegible] Gar, Blanca Marbot, María del Carmen [illegible] [illegible] Zárate [illegible] Salvador Dana Montaño, Carlos O. Spina, David Sexlever y Sra. e Isaac Alzember[illegible] Sergi Sergi, Antonio Colón, C. Fernández Navarro Emilio Casas Ocampo, E. [illegible] Storn, Raúl Schurjin, Juan Sol, Alejandro Echarte Iriondo, Enrique Estrada Be[illegible] Ferley y Baldomero Banda.

Periodismo

"El Mundo". Trece años de vida ha cumplido este diario metropolitano, cuya aparición con características propias, fué garantía de éxito y de rápida difusión. Esencialmente informativo, con abundancia de notas gráficas y páginas especiales dedicadas a diversas secciones, "El Mundo" ha conquistado una posición preponderante en el periodismo nacional.

La circulación del colega, extendida a todo el país, contribuye a dar realce a su prestigio.

Nos complacemos en expresar nuestros saludos al popular diario que, en la plenitud de su progreso, entra en el 14o. año de su publicación.

El Liceo Municipal de Santa Fe

Todo reajuste que se lleva a la práctica con el propósito de nivelar la situación financiera del Estado, sobre todo en las circunstancias actuales, merecerá el franco apoyo y el estímulo de la opinión pública, siempre que ese reajuste no afecte a nuestras instituciones culturales. Los dineros que la provincia y las municipalidades destinan al sostenimiento de la enseñanza primaria, especial o artística, deben ser intocables. Ha sido ése el criterio dominante de todos los gobiernos, aún en las peores épocas de crisis económica.

Esta consideración, responde a la noticia que nos llega, de que las autoridades municipales de nuestra ciudad, tienen el propósito de suprimir la partida de siete mil pesos con que contribuye al sostenimiento del Liceo Municipal, organismo que cuenta en estos momentos con 750 alumnos, concurrentes a las diversas secciones, siendo en su mayoría que no pueden costearse sus studios [illegible] institutos.

La suma expresada, viene a representar menos de que [illegible] pesos anuales por cada alumno, suma que para la obra de intensa difusión cultural que viene realizando el Liceo, no es posible pensar en su supresión, y menos que con esa insignificante cantidad se pueda remediar algunos de los compromisos u obligaciones de la comuna.

Debemos esperar que el propósito de referencia, no se lleve a la práctica, pues [illegible] un verdadero contrasentido si se tiene en cuenta que durante la anterior administración gubernamental y en la que está a cargo del Dr. Argonz, constituyó y constituye uno de los anhelos primordiales, la amplia difusión cultural en nuestra provincia.

Decreto de Honores con Motivo de la Muerte del Senador Dr. M. Treviño

Por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, se dió a conocer un decreto de honores con motivo del fallecimiento del senador electo por el Departamento Vera Dr. Manuel A. Treviño.

En el decreto se expresa que durante el día del sepelio de los restos del senador Treviño se izó la bandera nacional a media asta, en todos los edificios públicos de la administración provincial.

Entregaráse un Pergamino al Sr. Carlos Sarsotti

Las fuerzas vivas de la ciudad han resuelto rendir un justiciero homenaje al Sr. Carlos E. Sarsotti por su destacada actuación como Presidente de la Bolsa de Comercio, cuyo mandato terminó hace poco.

Dicho homenaje consiste en un pergamino que le será entregado, al que se han adherido los socios de la nombrada institución.

El pergamino puede ser firmado de 8.30 a 12 y de 14 a las 16 horas en la Bolsa de Comercio.

Un Amigo que se Aleja de Nuestra Ciudad Para Volver: el Sr. Gorostiza

Un amigo dilecto de nuestra ciudad, ha resuelto alejarse de nuestro medio temporariamente. Nos referimos al señor Pedro Gorostiza, una de las figuras más activas del comercio local y uno de los valores más destacados de nuestros círculos sociales. Se va a Unquillo, la pintoresca villa que se levanta en una de las zonas más hermosas de las sierras cordobesas. Allí se trasladará con su respetable familia. La quietud de aquellos parajes; la invitación a la vida sencilla, característica del ambiente serrano; y esa policromía que la naturaleza ha puesto con su mágico pincel en las cosas de aquellos lugares maravillosos, devolverán a nuestro amigo parte de las energías dejadas en este incesante vaivén de la ciudad, impuesto por ese inagotable dinamismo que posee el señor Gorostiza.

Con este motivo, recordamos que hace aproximadamente tres lustros, se radicó entre nosotros. Ya entonces era conocido en Santa Fe, pues su actuación en los círculos comerciales del país lo habían puesto en contacto con diversas empresas y personalidades de nuestro medio, donde pronto su espíritu emprendedor encontró amplio campo para desarrollar iniciativas fecundas. Instaló así la conocida casa de comercio que hoy lleva su nombre, y que a la vuelta de pocos años llegó a ser un modelo en su género, como que por su categoría y distinción puede catalogarse sin desmedro con sus similares de cualquier ciudad de la República, sin excluir la Capital Federal. Paralelamente desplegó actividades que se tradujeron en la fundación de la Compañía Financiera de Créditos, entidad que por su índole es nueva en el país; tomó parte activa en la colecta que se realizó para la reforma del Hospital Iturraspe, presidiendo la comisión ejecutiva, y en la presidencia del Centro Comercial de Santa Fe multiplicó sus gestiones en defensa de los intereses generales del comercio, siendo designado más tarde para solicitar la derogación del decreto de adelanto de la hora, llevando a cabo en esa oportunidad una campaña que tuvo resonancia nacional. Fué también miembro de la Comisión Administradora Municipal, en la que



El señor Pedro Gorostiza, acompañado por nuestro administrador, durante la visita que nos hizo ayer

por su carácter apolítico pudo desempeñarse, y lo hizo siempre, teniendo en cuenta exclusivamente las conveniencias de la colectividad.

Ahora, don Pedro Gorostiza se aleja de nuestra ciudad, pero no en forma definitiva, según nos manifestó en la amable conversación que sostuvimos ayer durante la gentil visita que nos hiciera.

—Me voy de Santa Fe, —nos dijo— pero con boleto de retorno, y a éste no pienso perderlo. Yo no podría cortar nunca todas mis amarras con esta ciudad, en la que han transcurrido más de catorce de mis mejores años de vida, con la que me he encariñado por su aspecto moderno, por el ritmo pujante de su progreso, por la acogida cordial que se me dispensó en todos sus ambientes, por las atenciones que su distinguida sociedad ha tenido para mi esposa y para mí. Por encima de las consideraciones de orden material que obligan mi gratitud hacia esta ciudad, priman las de orden espiritual. Ciertamente, yo no tengo palabras para expresar mi reconocimiento a la sociedad y al pueblo santafesinos, y me felicito de esta oportunidad que me ofrece EL ORDEN para hacerlo público.

—¿Abandona usted todas sus empresas? —le preguntamos.

—No; con lo cual pruebo que no quiero alejarme definitivamente. Sólo he vendido el bazar. Es bueno, en el comercio como en todo, que la tea simbólica vaya pasando de unos a otros. Los señores Domingo Carrieres y Felipe y Leopoldo Roque Cea, que han sido mis eficientes y leales colaboradores, son inteligentes, conocen a fondo el "metier" y no dudo que sabrán mantener en alto el prestigio de la casa. Me hago un deber en recomendarlos especialmente al público, y pedirle quiera dispensarles la misma confianza que me dispensó, pues son hombres que harán honor a las normas de honestidad que acreditaron la casa.

—¿Y sus otros negocios?

—He arreglado la forma de seguir atendiéndolos sin que sea necesaria mi permanencia continuada en ésta. Catorce años de trajín me dan derecho a un relativo descanso. Por eso estaré una temporada radicado fuera de la provincia; pero volveré con la frecuencia que lo exijan los intereses que me han sido confiados.

—¿Y cuándo piensa instalarse en su nueva residencia?

—Ya estoy instalado. He alquilado por un año una quinta en Unquillo. En "La Carola", denominación de la finca, mi señora y yo nos honraremos recibiendo la visita de nuestras amistades, a cuyas gratas órdenes nos ponemos incondicionalmente.

La amena conversación derivó hacia otros temas, y cuando se despide, nos deja la impresión grata de que se ausenta un hombre que se siente santafesino como el que más, y que esté cerca o lejos, nunca le será indiferentes nuestras cosas y con el que siempre podremos contar para toda obra sanamente inspirada.

Es un amigo que se aleja para volver.

Realizaráse una Visita a la Fábrica de Alcohol Butílico en D. Arijón

Esta tarde a las 15 horas los socios de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, visitarán la fábrica de alcohol butílico, de los señores Gueller y Wentzel. Con este motivo circula una invitación a los socios de la entidad, especificando que el punto de la reunión para la partida será la Avenida 27 de Febrero y Alem, a las 15 horas de hoy.

Se previene que en caso de lluvia se suspenderá la expresada visita para otra oportunidad.

EL MOVIMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD

Poca actividad se registró ayer en las oficinas de la municipalidad.

No concurrió el intendente, señor Hugo Freyre, quien se encuentra en la C. Federal.

Los secretarios de gobierno, Sr. Di Filippo, y de Hacienda, señor López se ocuparon del estudio de diversos asuntos y atendieron al público.

PATRONATO DE MENORES

Por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto se dió a conocer un decreto del P. E. por el cual se designa Inspector de la Sección Sur del Patronato de Menores de la Provincia, al Señor Víctor Medoux, cargo que se halla vacante.

ASISTIO A UNA COMIDA EL DOCTOR J. ARGONZ

Poco después de las 13 horas el gobernador doctor Argonz acompañado del vice gobernador, sus ministros, legisladores provinciales y nacionales asistió a un almuerzo que en su honor fué servido en la Cárcel Modelo de Coronda.

Partido Universitario "Unidad Estudiantil"

La entidad del epígrafe ha invitado a los afiliados a concurrir a la asamblea general que se realizará hoy sábado 17 a las 14 horas, en el local de la calle Cándido Pujato 2890; a objeto de elegir los candidatos que el partido sostendrá en los próximos comicios de renovación de autoridades estudiantiles.

Expropiaráse un Campo de 500 Hectáreas Para la Base Aérea Militar

Por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas se dió a conocer un decreto del P. E. por el cual se aprueba la liquidación de la Fiscalía de Estado, en el juicio de la provincia de Santa Fe contra la sucesión de José R. Abiao, sobre expropiación de una fracción de 500 hectáreas del campo ubicado en "San José" departamento La Capital, con destino a la construcción de una base aérea militar.

En el decreto se dispone que la Tesorería depositará en el Banco Provincial de Santa Fe, a la orden del juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la primera nominación y con crédito al juicio expresado la suma de $ 293.506.53 y que los fondos serán tomados de la citada ley 2597 para atender la presente obligación y teniendo en cuenta la autorización conferida al P. Ejecutivo por el artículo 9 de la ley 2592, complementaria del presupuesto se transferirá de "Rentas Generales" a la ley 2597, la cantidad expresada, que oportunamente será reintegrada con intervención del Ministerio de Hacienda.

Boletín Diario del Calado

Santa Fe 16 de Mayo de 1941

Hidrómetro Dique No. 2 5.16. Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto: 28 pies 9 pulgadas. Calado determinante tramo Santa Fe Rosario, fecha 15 de Mayo 1941: Paso P. Arriba y Tragadero 33 pies.

La Oficina Regional del Trabajo, de Rosario

El Presidente del Departamento Provincial del Trabajo, señor Angel Del Frade dictó ayer una resolución relacionada con la Oficina Regional del Trabajo de Rosario. Deja sin efecto las designaciones de los señores Vicente J. Zochino y doctor Carlos M. Sáenz como procuradores de la Oficina Regional de la ya nombrada ciudad. Les manda dar las gracias por los servicios prestados.

Iniciativa en Favor de Nuestra Democracia

El ministro del Interior, doctor Culaciati, ha manifestado su propósito de enviar al Congreso un proyecto de ley encaminado a la defensa de las instituciones democráticas, estableciendo normas para reprimir las tentativas de extrema derecha o de extrema izquierda contra el régimen político y social argentino.

Sin desconocer las deficiencias que existen en lo que atañe al cumplimiento de las normas constitucionales, en gran parte debidas al atraso cultural que repercute en la acción cívica, la verdad es que, bajo el imperio de la Constitución, los argentinos y extranjeros radicados disfrutan de una serie de libertades que constituyen índice de dignificación y que permiten el ejercicio de derechos que colocan al hombre fuera de los peligros de la esclavitud económica o moral.

Los partidos políticos de tendencias democráticas, cualquiera que sea su posición ante las luchas internas, de carácter transitorio, tienen el deber de apoyar iniciativas encaminadas a la defensa del régimen constitucional.

Si bien no se han dado a conocer los puntos que comprenderá el proyecto del ministro del Interior en defensa de la democracia, suponemos que ellos se fundarán en las exigencias del momento y sobre todo para contener esfuerzos que, no obstante estar a cargo de componentes de una exigua minoría, provocan alteraciones de orden político y siembran la confusión.

La experiencia ha demostrado que la legislación social argentina, fundada en la interpretación de los principios democráticos, paulatinamente ha llevado a la solución de una serie de problemas que se hallan vinculados con el fomento del bienestar general, con el amparo a los vencidos en las luchas cotidianas y que es augurio de conquistas para el futuro.

Toda tentativa de perturbación, creada por la acción de los extremistas a que ha aludido el ministro del Interior, carece de ambiente y de derecho para invocar los artículos de la Constitución. Es lógica la defensa de la Constitución contra quienes intentan anularla para llegar a la instauración de regímenes de fuerza, de intolerancia y despotismo.